EXPTE. D- 3500 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados al Pequeño Cottolengo Argentino de Don Orione, ubicado en la localidad de Claypole:

1. Si existe aritculación del gobierno provincial con la Agencia Nacional de Discapacidad, a fin de sostener en conjunto la acción de organizaciones no gubernamentales dedicadas al cumplimiento de fines que fortalezcan e integren las personas con capacidades diferentes;
2. Si conoce la realidad en que se encuentra la organización Pequeño Cottolengo Argentino de Claypole, de la obra de Don Orione, respecto del cumplimiento de las prestaciones de discapacidad que están siendo debidas por la Agencia Nacional de Discapacidad;
3. Si conoce los motivos de la suspensión total de la cobertura de tratamientos farmacológicos, la falta de entrega de insumos dietoterápicos, de pañales y elementos ortopédicos para las personas concurrentes a dicha institución y,

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

en su caso, si se han tomado medidas para paliar tal circunstancia por parte del estado provincial;

4. Si conoce la cantidad de personas con discapacidad que -al 31 de Agosto de 2018-reciben atención y alojamiento en el Cottolengo Don Orione ubicado en la ciudad de Claypole;
5. Si conoce la cantidad de personas con discapacidad beneficiarias del Programa Federal Incluir Salud, dependiente de la Agencia Nacional de Discapacidad, que -al 31 de Agosto de 2018- reciben atención y alojamiento en el Cottolengo Don Orione ubicado en la ciudad de Claypole;
6. Si conoce la cantidad de empleados con que cuenta el Cottolengo Don Orione ubicado en la ciudad de Claypole, al 31 de Agosto de 2018;
7. Si tiene conocimiento de los motivos por los cuales se ha interrumpido el abono de las prestaciones que el Programa Federal Incluir Salud -dependiente de la Agencia Nacional de Discapacidad- brinda a los beneficiarios atendidos y alojados en el Cottolengo Don Orione de la ciudad de Claypole;
8. Si se han tomado acciones a fin de reestablecer los derechos de las personas con discapacidad que se encuentran atendidas por dicha institución;

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Dra. LUSIA FORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZU
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV
H.C. Diputados Pcia. Bs.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El pedido de informes se origina en la gran preocupación que este cuerpo tiene por el destino del Pequeño Cotolengo de Claypole, ya que las partidas presupuestarias, que deben ser erogadas por la Agencia Nacional de Discapacidad dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, hasta el día de la fecha, no han sido depositadas en su totalidad. Por esta deuda corre peligro la atención de los internos que reciben día a día terapias y medicamentos en una obra que lleva 83 años de trabajo en la comunidad.

No podemos bajo ningún punto de vista mantenernos indiferentes a la grave situación que padece esta institución, ya que por falta de pago se han suspendido la entrega de medicamentos, la entrega los insumos dietoterapicos para las personas alimentadas por dispositivos enterales o sondas naso gástricas y no otorga cobertura de elementos ortopédicos y pañales y por tales razones las prestaciones se realizan con riesgos de suspenderse.

No podemos hacer caso omiso a esta realidad y quedarnos de brazos cruzados dado que es una situación que ocurre en este territorio y afecta a manera directa a las personas que padecen enfermedades con distintas afecciones por lo cual no podemos ser indiferentes y tenemos la obligación como representantes del pueblo, para lo que hemos sido elegidos, de procurar que el Poder Ejecutivo de la Provincia tome posición administrando responsablemente a través del organismo que corresponda y exija al Gobierno Nacional efectivice la partida presupuestaria establecida por ley que regularice la situación de esta importante institución necesaria para garantizar las condiciones básicas para el digno paliativo a enfermermedades que por sus características no pueden ser abandonadas a la suerte y predisposición que tengan los gobernantes de turno.

Esta querida institución alberga y protege a pacientes pobres que se ven imposibilitados de valerse por sí mismos. En función de esto y sin ahondar en un criterio economicista, los internados en la misma son excluidos de todo sistema: por su pobreza o por su condición de salud. Por esto hago énfasis en la celeridad para sea atendido este

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Pedido Informe confiando en que ayude a tomar conciencia y que no sea la indiferencia la cómplice necesaria para hablar de personas DESCARTADAS.

Por los motivos y la gravedad del caso solicito a los legisladores que acompañen con su voto el presente Proyecto de Pedido de Informe.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D.Pcia. de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

MAURICIO BARMENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA FORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires